

UNA PATRIA UN ESTADO UN CAUDILLO

Una Patria: ESPAÑA Un caudillo: FRANCO

PARTES OFICIALES

Del Cuartel general del generalísimo. Boletín oficial del generalísimo, con noticias llegadas a este Cuartel general hasta las veinte horas del día 10:

Ejército del Norte. Quinta División.—En la quinta división el enemigo ha llevado a cabo un ataque sobre Villafranca de Ebro, siendo rechazado, abandonando muertos, un fusil ametrallador y otros numerosos fusiles.

Sexta División.—Ligero tiroteo y fuego de cañón en los frentes del Cantábrico.

Séptima División.—Sin novedad.

Octava División.—En Asturias un ataque del enemigo en el sector de la Reguera, que fué rechazado, causándole gran cantidad de muertos.

División de Soria.—Sin novedad.

Ejército del Sur.—Sin novedad.

Del Ejército del Norte.—Comunicado oficial del Ejército del Norte, número 134, facilitado por el Cuartel general, correspondiente a la situación general hasta las 21 horas del día 10:

El enemigo ha mostrado actividad durante la jornada de hoy en el frente aragonés, sector de Villafranca y Quinto, en el sector Oeste del frente de Villarcarayo y al Sur del sector de Mondragón, Norte de Guipúzcoa, sector de la Reguera y en el de Asturias y Sigüenza, en el sector de la Toba y Veguillas.

Por otra parte han sido rechazados todos los intentos de ataques enemigos causándonos bastantes bajas y cogiéndonos armamento y municiones en los frentes de Aragón y Asturias.

Nuestra aviación ha actuado en sus distintas misiones del frente de Alava, con gran superioridad sobre la contraria.

En el sector de Somosierra efectuaron nuestras fuerzas una demostración ofensiva sobre Villaveja, causándonos también algunas bajas.

En los restantes frentes sin novedad.

La situación se mantiene sin modificación aparente.

La Patrona de aviación

El jefe de la oficina de prensa de ayer, jueves 10, dio a conocer de gran fiesta por celebrarse el día de la Patrona de aviación Nuestra Señora de Loreto.

Fuó esta fiesta en todo el frente y en especial en el aeródromo de Getafe.

Asistieron todas las fuerzas del campamento y se les obsequió con 258 cajas de botellas de vino, que mandaron los gaditanos.

Otras 500 mas se repartieron a las otras fuerzas de Madrid.

El capitán jefe del aeródromo obsequió a los jefes y oficiales con una comida en la que reinó sana alegría y se dieron muchos vivas a España.

Por la mañana cuando se celebraba la Santa Misa aparecieron 3 aviones de caza rojos en el momento de la consagración.

No se notó en los millares de personas presentes la más leve inquietud.

Nadie les hizo caso.

Ni uno solo de los presentes abandonó su puesto ni cesó en su actitud orando.

El tiempo es espléndido. Algunas nubes en el Guadarrama.

Durante la noche descendió bastante la temperatura.

Un documento importante

Tiempo de confusión, realmente desorientadores, los que han pasado. Y como la libertad de que se hacía gala a cada momento, tenía la virtud de no afectar más que a los competidores con la orientación impresa a la vida por los gobernantes, los desafectos permanecíamos mientras en la esclavitud de esas orientaciones, sin que se nos permitiese dar la voz de alerta cuando el error ganaba terreno y existía el peligro de su penetración para los inadvertidos y los descuidados.

Uno de los campos en que mayor ha sido la desorientación, el pedagógico. Convenía que así fuese dado el papel asignado a la escuela en el movimiento revolucionario. La esclavitud de los no convencidos y de los descontentos, resultaba por eso más oprimiente.

Ciara que una esclavitud en cierto modo relativa, puesto que desde la revista «Atenas» se dijo cuanto dentro de la esfera social no era lícito decir. Pero esta revista precisamente por su matiz francamente católico, no alcanzó un radio de acción todo lo extenso que la importancia de su misión requería: hecha para unos funcionarios sobre los que se tenían puestas las mejores esperanzas como puntales firmes del porvenir proyectado, venía a ser contraproducente—o al menos así lo creían muchos—la ostentación de unas teorías diametralmente opuestas a aquellas cuyo arraigo se procuraba a toda costa.

De ahí que mientras el confusionismo ganaba terreno entre los profesionales en virtud de una infiltración solapada de doctrinas y conceptos erróneos, la voz de la Iglesia manteniendo incommovible la verdad, apenas se escuchaba. Seducían las retóricas y los ensayos atrevidos; admitían sin discusión posiciones cuyo sentido intrínseco no se analizaba; sentábase como axiomático cuanto a la educación nueva enatecía, mientras se condenaba duramente los defectos que la Escuela puede contener, atribuidos sin vacilaciones a la llamada Escuela tradicional...

Arrastrados por esa corriente, llegaba un momento en que los de sana intención, se encontraban perplejos y desorientados, sin saber donde debían apoyarse.

La Iglesia sin embargo, no guardó silencio en materia de tanta importancia. Había hablado, trazando normas, fijando orientaciones, mostrando principios, exponiendo conclusiones razonadas... La Iglesia había dicho con su soberana autoridad, que es lo que hay de fundamental y de sólido en la misión educadora.

¿Cuántos Maestros creyentes, sirviendo Escuelas Nacionales, conocen siquiera la Encíclica de Pío XI sobre Educación cristiana de la juventud? Y no obstante en ella se encuentra la solución de los problemas que ha pretendido enturbiar esa corriente de confusionismo a la que quisieron someternos.

Dado el interés de este importante documento y la necesidad de que la educación de la nueva España se apoye sobre bases firmes, haremos una breve exposición y comentario de dicha Encíclica.

PAQUITA MONTILLA.

Francisco Viguera Zurbano
Corredor Colegiado de Comercio
Vaca de Alfaro, 33
(Frente al Banco de España)

Junta pro-homenaje al heroico coronel Cascajo

Contando como siempre, con la acogida que los periódicos de la localidad dispensa a todo cuanto se relaciona con nuestro coronel Cascajo, el hijo predilecto a quien la ciudad glorifica, siendo ellos sus intérpretes, ya que sus páginas perpetúan la exaltación patriótica de este pueblo agradecido, la Junta pro-homenaje, se complace hoy en dar a la publicidad, sin comentarla, pues basta su propio contenido, la carta que recibiera del conocido industrial don José Molleja y Molleja.

Mencionada carta, está concebida en los siguientes términos:

«Muy distinguido y querido amigo: Al amanecer de aquel Domingo 19 de Julio después de la jornada gloriosa de su vispera, tuve la convicción de que en Córdoba se había operado un milagro más por su Angel Custodio, por el divino Arcángel San Rafael. Esta vez, fué Tobías, el heroico Coronel Cascajo. Sin estar obligado por fuerzas providenciales, ningún hombre se hubiese lanzado a una empresa fuera de todo cálculo, y sin el escudo invencible del glorioso Arcángel, no hubiese sido posible una victoria tan grande en lucha tan desigual. El arrojo, la decisión, el valor insuperable de nuestro ilustre Coronel, son producto de un alma grande, templada en la fe y sólo ella pudo conducirle sin vacilaciones al triunfo.

Desde aquel momento, formé el propósito de hacer patente al ilustre Coronel, mi fe en el milagro que, por su intermedio, salvó a Córdoba de los horrores a que estuvo espuesta y que desgraciadamente conocemos por haberse perpetrado en cuantos pueblos sufrieron el dominio del poder satánico de los rojos. Y a parte de contribuir y de sumarse a cuantos actos se han celebrado y se celebren, que todos serán pocos, en homenaje al héroe de Córdoba, quise ofrecerle, testimonio de mis sentimientos, una imagen del glorioso Arcángel San Rafael, que le recordase en todo momento, la compañía que le hizo el día más grande de su vida: El 18 de Julio de 1936.

Esta imagen fué encargada entonces a un nuevo artista de esta tierra de tan fecundos genios, a Juan Martínez Cerrillo, quien la está tallando en madera.

Al conocer la feliz iniciativa de que el pueblo de Córdoba regale un Círculo a su ilustre salvador, he creído que en el Oratorio pudiera ser entronizada esta imagen, lo que ofrezco a usted como Presidente de la Comisión organizadora del homenaje.

Si mi ofrecimiento fuese aceptado, sería conveniente que tanto el Arquitecto como los decoradores conociesen la imagen para que la capilla esté en armonía con ella a cuyo objeto me tiene a su disposición.

Le adjunto el pliego que me entregó para la suscripción de este homenaje el que he encabezado con cinco mil pesetas, teniendo la satisfacción de que haya alcanzado en total una buena suma, con la cooperación de mis empleados y algunos amigos particulares, que comparten mi admiración al ilustre y glorioso coronel Cascajo.

De Va. ato. y afirmo, amigo y s. s. q. e. s. m., José Molleja y Molleja.

RELACION DE DONANTES

Don José Molleja y Molleja, 5.000 pesetas.
Don Manuel Toledo Gutiérrez, 30.
Don Guillermo López Quiñones, 20.
Don Francisco Jurado Romero, 10.
Don Antonio Martínez Gómez, 15.
Don Aparicio Arévalo Pineda, 25.
Don Eduardo Lama Aivarez, 20.
Don Fernando Escudero Muñoz, 20.
Don José Polo Ortega, 20.
Don Antonio Doctor Rojo, 15.
Don Juan Moreno Medina, 20.
Don José Alfaya Vatezueta, 15.
Don José Navarro Lozano, 15.
Don Antonio Fernández Pedroza, 20.
Don Antonio Márquez Lubián, 20.
Don José Morales Gázquez, 5.
Don Luis Vacas Pérez, 15.
Don Antonio Jiménez Castriño, 15.
Don Honorio Fernández García, 10.
Don Joaquín García Guzmán, 20.
Doña Felisa Fraile Letona, 5.
Total 5.335'00 pesetas.

El liberalismo y la realidad III

Hace bastante más de un siglo, vió Pío VII venir sobre la sociedad cristiana, «como nube asoladora, la invasión de los nuevos bárbaros, de los sabios sin ciencia y de los escritores sin pudor y sin fé, que son los más grandes malhechores de la humanidad; y quiso, ya entonces, que se escribiera la invasión en el inquebrantable baluarte de una franca resistencia».

Fué cuando lanzó al mundo la encíclica «Dius satus», donde decía: «si no se arranca su raíz y destruye su semilla (la de la desenfrenada libertad de pensar, de hablar, de escribir y de leer), el mal irá creciendo, se irá afirmando», abrazará toda la tierra; y entonces, para destruirlo o conjurarlo, no bastarán los ejércitos, ni las guarniciones, ni la vigilancia de la policía, ni las murallas de las ciudades, ni las barreras de los imperios».

Palabras en verdad proféticas, como lo estamos viendo.

Merced a esa desenfrenada libertad de hablar y escribir, que en su inconsciencia, en su imbecilidad y en su liberalismo la reputaban nuestros gobernantes por una «conquista gloriosa» de los tiempos modernos, ha surgido esa generación de ateos y de fieras en forma humana, seres que parecen abortados por el mismo infierno.

Vosotros—si aún quedan en España restos de tal raza—vosotros, liberales doctrinarios, hombres cultos y educados, pero «imitadores de Lucifer», enemigos por igual de lo que llamáis «fanatismo rojo» y «fanatismo blanco», vosotros, oidio bien, vosotros sois los padres de esas infelices criaturas.

A.

La Inmaculada Concepción II

Una aurora nacarina alumbró el 7 de Diciembre el campamento español; al despertar de la tierra con el primer beso de rayo solar, también despertaban las esperanzas de los sitiados; al elevar estos sus ojos al cielo enviándole una plegaria de sus almas, estas parecen fundirse de nuevo para gozar siempre del mismo valor, de la misma grandeza, de la misma fé.

La Divina Providencia, ofreciendo corresponder a las fervidas plegarias de los españoles, escoge el alma de un soldado para que por su causa se salve la honra de España sobre la isla de Bommel. ¡Así premió Dios la devoción de los soldados españoles, su ciega obediencia! ¡Así premió Dios la bizarría de aquellos soldados, dignos continuadores de los que hicieron del Zodíaco la ruta de sus gloriosas empresas!

Cuando afanoso cavaba uno de los soldados para guarecerse del viento y de los proyectiles, su zapa descubrió una tabla—imagen de la Purísima Concepción—; ante el feliz hallazgo dobla el español su rodilla, ensancha de gozo su alma, y sus labios musitan una plegaria ante la madre de Dios. ¡Primera salve de la Infantería española a la Virgen Inmaculada!

El soldado grita conmovido, acuden sus camaradas y doblando la rodilla ante el tesoro descubierta, entonan la oración aprendida en las dulzuras de la niñez, sobre el regazo de la madre.

La aparición de la Inmaculada salta de pecho en pecho y cual reguero de pólvora, se anuncia a todo el campamento español; acude Bobadilla rodeado de sus capitanes, y participando de la alegría de sus soldados, ordena que la imagen sea conducida provisionalmente a la Iglesia, colocándola frente a las Banderas.

La orden de Bobadilla cúmplase fielmente; la Inmaculada entra en la Santa Casa concediendo nuevas esperanzas y despertando sed de nuevos sacrificios; y tras la Salve con que aquella Infantería pregona su amor a la Virgen, ya los semblantes no son la expresión de la grandeza que decae con destellos sugestivos, sino significación de una potencia que reacciona con vigores misteriosos.

Bobadilla reane a sus capitanes y les dice: «El hambre y el frío, su-mán

Normas para la nueva España 13

La escuela primaria privada es la que primero aparece, es una institución que puede llamarse natural, que se identifica con la Familia y ejerce funciones delegadas de ésta. De aquí deriva naturalmente la «libre docencia de las Ordenes religiosas», consecuencia del derecho de los padres a elegir los maestros de sus hijos.

Sin embargo es esencial aumentar la preocupación de la Escuela primaria oficial, completando su labor educativa con instituciones circun y post-escolares. Luego hay que articular una enseñanza profesional ampliación de la primaria, práctica y eficaz, amoldada a las distintas regiones de España, para elevar la capacidad de las clases humildes rurales y urbanas.

Hay que preocuparse de los niños que reúnan relevantes aptitudes intelectuales y morales, que no se puedan desenvolver por falta de medios económicos. El Estado y la Sociedad habrán de proporcionarles becas.

(De «La Confederación Católica de Padres de Familia, en sus conclusiones al jefe del Gobierno del Estado español».)

Una nota de la Jefatura de Orden Público

Del proyectado homenaje al Coronel Cascajo

El deseo de rendir un homenaje a coronel don Ciriajo Cascajo Ruiz, expresado por el pueblo cordobés, que debe a este heroico militar el hallarse libre de las garras criminales del marxismo, va a ser pronto una realidad, pues la comisión encargada de recaudar fondos para la construcción de un chalet en el que pueda el salvador de la ciudad disfrutar de las comodidades a que le dan derecho su vida de actividad sin límites y su gesto singularísimo de amor a Córdoba, ha repartido ya los pliegos de inscripción de aportaciones que rápidamente se van llenando de firmas de buenos patriotas.

El coronel Cascajo, de todos conocido y por todos admirado, no necesita de elogios, que en todo caso por él son merecidos. Su actuación en los momentos más difíciles para la Patria,

sus dotes de talento y caballería hermanan con su modestia, cualidad esta, que pretendiendo oscurecer su alta personalidad, más le realza y enaltece.

Esta Jefatura, que siente la más rendida devoción por tan insignie hombre, se complace en participar a los cordobeses que también pondrá a la firma pliegos de inscripción de cantidades para este homenaje que se proyecta, sumándose así, de la manera más entusiasta al propósito dignísimo, dando facilidades a aquellas personas que desean entregar en estas oficinas de Orden Público sus aportaciones a la obra de justicia que Córdoba va a realizar con uno de sus hijos más preeminentes.

¡Viva España! El Comandante Jefe de Orden Público, BRUNO IBÁÑEZ.

dose a la pasividad de nuestra defensiva, nos precipitan a la derrota; la aparición de la Inmaculada nos ha devuelto energías que no ha mucho sirvieron para pavorizar a nuestros implacables sitiadores; demostremos a los adversarios que nuestras almas llevan el soplo de España; ¿queréis que se quemen las Banderas, se inutilice la artillería, y con nueve pleitas prevenidas abordemos de noche a las mayores galeotas hasta ganarlas o todos perder la vida?». Bobadilla obtiene general asentimiento a sus palabras de postrera resolución; vencer o morir; tal fué el dilema para aquellos españoles de eterna recordación.

MELCHOR BRAVO.

¡¡Católico!!

Nunca como ahora estás obligado a proteger a la Prensa que defiende tus sentimientos e intereses contra la avalancha de la revolución.

Tu suscripción, tu anuncio, tu dinero, debe acudir en refuerzo de la Prensa católica.

Lo que hagas por ella será defensa de ti mismo. Recuerda todos los horrores de los puntos donde arraigaron ideas extremistas.

No se te olvide tu obligación.

Jefatura de los Servicios de Intendencia de Córdoba ANUNCIO

Por el presente se requiere a los Industriales y comerciantes, para que hagan ofertas a esta Jefatura (Cuartel de la Trinidad, Lope de Hoces n.º 7), en el plazo de tres días, de los efectos que a continuación se expresan, cuya adquisición es urgente:

EFE CTOS QUE SE CITAN

2.000 sábanas.
2.000 fundas de almohada.
800 cojines blancos.
800 mantas de lana blancas.
2.000 camisas.
2.000 calzoncillos.
1.500 toallas.
400 calcetones.
1.500 servilletas.
100 manteles.
400 mesitas de noche metálicas.
1.000 rodilleros.
100 delanteros.
400 banquetas de madera.
400 cubiertos completos.
1.200 platos llanos.
1.000 platos hondos.

Gobierno Civil

SUSCRIPCION PARA LA COCINA ECONOMICA

D. Angel Fresno Arjona y señora, 15 pesetas.

Los empleados y obreros de la Electromecánica, 888'75.

D. Antonio García Varo, 10.

D. Antonio Millán Pareja, 5.

D. Juan Molina Albero, 15.

D. Antonio Luque Obrero, 7.

D.ª Pácidia Caivo Alba, 10.

Los empleados y obreros de almancen Barrena y Luque (3.ª entrega), en la siguiente forma: seis a 5 pesetas, cinco a 2, seis a 1 y cuatro a 0'50.

Total, 48 pesetas.

Vigilad todos el espionaje enemigo

¡ATENCIÓN OLIVAREROS!

La fundición Bernardo Alba, de Córdoba, invita a los señores interesados a presenciar las nuevas demostraciones de extracción de aceites por desintegración de la aceituna y centrifugación de las masas con fruto RECIENTE COGIDO, FRESCAL Y EN PLENA REBELDIA, ya que por múltiples circunstancias en años anteriores no pudieron efectuarse más que con fruto atrojado y muchos señores quedaron en la duda del funcionamiento con aceituna en la forma que ahora se realizan estas pruebas.

Por no disponer de aceituna para más fechas, las demostraciones se llevarán a efecto en mis talleres, los días 11, 12 y 14 del actual (de 10 a 12 y de 3 a 5 tarde), sin perjuicio de proseguirlas en fechas sucesivas, si logro hacerme de aceituna.

- 1.000 platos de postre.
- 600 orinales de loza.
- 500 tazones.
- 500 vasos de vidrio.
- 100 botellas para agua.
- 30 ollas marmitas.
- 50 pailas.
- 10 sartenes.
- 10 espumaderas.
- 10 ollas de hierro.
- 10 perolas de hierro.
- 10 cacillos.
- 20 estufas.
- 20 cestos de mimbre para pan.
- 20 lavabos completos.
- 400 trajes de paño o gamusa.
- 500 jarras de medio litro.
- 40 palanganas.
- 50 cubos galvanizados.

Córdoba 7 de Diciembre de 1936.—
El jefe administrativo, FRANCISCO MÁRQUEZ.

Vida religiosa

SANTORAL.—Día 12. Nuestra Señora de Guadalupe.

La misa es de la Inmaculada, con gloria y credo, segunda oración de la feria y tercera del Espíritu Santo.

Hay diariamente exposición del Santísimo en las Esclavas.

Esclavas.—Del 8 al 16 solemne novena a la Inmaculada Concepción. Comenzará a las cinco de la tarde.

Habrà estación mayor, Santo Rosario, ejercicio de la novena, cánticos y sermón que predicará el M. I. Sr. don Mariano Ruiz Calero Calero, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

Cister.—Del 7 al 15, a las seis de la tarde, solemne novena que las religiosas de esta comunidad consagran en unión de varias devotas a su excelsa titular la Inmaculada Concepción.

Todos los días se expondrá a S. D. M. y se rezará la estación mayor y santo rosario, letanía cantada, lectura de la novena con motetes, después el sermón a cargo de don Paulino Seco de Herrera, cura párroco de San Nicolás.

San Hipólito.—Continúan los cultos

de rogativa por el triunfo del glorioso Ejército español.

El Señor estará manifiesto desde las 6:30 de la mañana a las siete de la tarde.

A las 6:30 será el Ejercicio vespertino.

Queda suprimida la vela nocturna de caballeros.

Parroquia de El Salvador y Santo Domingo de Silos (Compañía).—Del 7 al 15 a las seis de la tarde solemne novena a la Inmaculada Concepción con Exposición de S. D. M. y cánticos a cargo de la Juventud Femenina de A. C. y Aspirantados de ambas Juventudes.

Las andas para la Virgen

Suscripción abierta en la Jefatura de Orden Público para costear unas andas de plata a nuestra excelsa Madre la Virgen de los Dolores.

Suma anterior, 12.089'50 pesetas.

Don José Molleja y Molleja «Almacenes La Campana», 1.000.

Don Antonio Doctor Rojo, 2.

Don Antonio Diéguez Trigullos y familia, 10

Don Carlos Labaig y señora, 10.

Doña Laura Canas Santos, 10.

Don Francisco Pineda Gomas, 15.

Don Mariano Aguilar Arribas, 5.

Don Isidro Caballero de Jesús, 50.

Doña Enriqueta Caballero de Jesús, 50.

Doña Ana Caballero de Jesús, 50.

Doña Magdalena Caballero de Jesús, 50.

Doña Antonia Millán Parejas, 5.

Don José Gómez Gavilán, 5.

Don Juan Raigón López, 10.

Don Antonio Fuentes Lestón, 25.

Don Rafael Serrano Conde y señora, 10

Doña Josefa Conde Guerra, 5.

Don Rafael Lubián Ariza, 50.

Don Rafael Gómez Cabanillas, 5.

Don Rafael García Calero, 1.

Doña Plácida Calvo Alba, 5.

Doña Valle Serrano Campanero, 15.

Don Mariano Salmoral Serrano, 10.

Don Aurelio Fonseca Redondo, 2.

Don Francisco Torrent Terol y señora, 50.
Don Manuel Montilla Cruz, 5.
Don Manuel Fernández Parra y señora, 10.
Don José Recio Diéguez y señora, 25.
Don Pedro Gómez Romero y señora, 10.
Don Fernando Raya Baena, 5.
Don Francisco Martínez Sanz, 5
Total recaudado hasta el día de la fecha, 13 599'50 pesetas.
Córdoba 10 de Diciembre de 1936.

Comisión de Banca y Comercio de la 2.ª División

CREDITOS DE CATALUÑA

Se recuerda a todos los que sean deudores de personas o entidades residentes o domiciliadas en Cataluña, la obligación en que se encuentran de hacer a esta comisión declaración de los débitos en los términos y circunstancias que se determinan en el Bando del Excmo. Sr. General Jefe de esta División, fecha 11 del pasado Septiembre.

Esta obligación comprende no solo comerciantes e industriales, sino a todos los que por cualquier concepto sean deudores a personas o entidades residentes o domiciliadas en el dicho territorio.

Los que representen o administren bienes radicantes en esta región y pertenecientes a personas o entidades de la región catalana, tienen el deber de declarar también a esta Comisión los saldos que tengan a favor de sus representantes o administrados así como los derechos que a favor de los mismos existan en el territorio de esta División, no pudiendo realizar operaciones de cobros o pagos, por cuenta de las dichas representaciones o administraciones, si no están previamente autorizados por esta Comisión.

Los gerentes o directores de sucursales, agencias, delegaciones o depósitos de casas cuyo domicilio social radique en Cataluña o cuya dirección o agencia general para España esté domiciliada en el territorio catalán, se encuentran también comprendidas en la obligación de declarar a esta comisión los valores que de dichas dependencias representen y de solicitar de la misma la correspondiente autorización para la continuación de sus actividades mercantiles o industriales.

Se recuerda asimismo a los deudores por todos conceptos a Cataluña, el inexcusable deber en que se encuentra de, a sus respectivos vencimientos, ingresar en cualquiera de los Bancos autorizados al efecto y en la cuenta de Créditos a Cataluña el importe de sus débitos.

Los que tienen solicitados aplazamientos para sus pagos, y los que en sus nuevas declaraciones los soliciten, aún, deberán atenderse a las indicaciones contenidas en el anuncio que en el pasado mes de Octubre publicó esta Comisión, en la prensa de la región, sobre este extremo.

La Comisión de Banca y Comercio queriendo evitar perjuicios a quienes aun no han cumplido las obligaciones que les impone el citado bando de 11 de Septiembre, sobre créditos de Cataluña, concede un nuevo y último plazo que finalizará el próximo 12 del corriente, a partir del cual se impondrán las debidas sanciones a quienes sigan abandonando el cumplimiento de sus deberes a este respecto.

Se hace presente que esta Comisión de Banca y Comercio, es única en el territorio de la segunda División y que por lo tanto solo ella, en virtud del Bando de 11 de Septiembre pasado, tiene competencia en estas cuestiones.

GOBIERNO MILITAR

Suscripción a favor del Ejército: Doña Rafaela del Pino de Gorderuela, tres sortijas de caballero, sin piedras, un par de pendientes y un alfiler de corbata.

Doña Andrea Artero Carrillo, tres anillos de caballero y dos relojes de señora.

El pueblo de Baena, por cuarta vez, 225 gramos de oro en diversos objetos, 4 onzas de Carlos III, dos cuartos de onza, un 16 avos de onza, 4 alfonsinas de 25 pesetas, una isabelina de 25 pesetas, otra de 10 pesetas y una moneda de 20 marcos.

Incorporación a filas

ART. 2.º RECLUTAMIENTO REEMPLAZOS INCORPORADOS A FILAS

Reemplazo de 1931.—Acogidos al Capítulo XVII. (Cupo de filas).

Idem de 1932.—Cupo de filas completo.

Idem de 1933.—Idem.

Idem de 1934.—Cupo de filas completo. Cupo de instrucción completo.

Idem de 1935.—Cupo de filas completo. Cupo de instrucción completo.

Útiles para servicios Auxiliares (cortos de talla).

Idem de 1936.—Cupo de filas y de instrucción primer trimestre.

Todos los individuos de los reemplazos y cupos que se citan, cumplirán sin excusa ni pretexto alguno lo siguiente:

a) En el plazo de ocho días a partir de la fecha de esta orden, se presentarán en las cajas de reclutas más próximas a sus residencias cualquiera que sea la Caja de que procedan, cuerpos en que hayan servido, residan o sean transeúntes en el territorio de esta División y que por cualquier circunstancia no se hubiesen incorporado a Cuerpo.

b) Los Jefes provinciales de Milicias de Falange, Requetés, Milicias Nacionales, Grupos de Voluntarios, etcétera, remitirán en el mismo plazo relación nominal de este personal que se encuentre prestando servicio en dichas fuerzas con expresión del reemplazo a que pertenecen, cuerpo donde sirvieron, categoría dentro de la organización, así como las causas que motiven o hayan motivado la no incorporación a filas. Los jefes de estas organizaciones serán responsables ante mi autoridad de la exacta observancia de esta orden y los individuos incurrirán en la responsabilidad de no incorporación, si no diesen conocimiento a sus Jefes para que les incluyan en la relación citada o si son omitidos de ella.

c) Los que por razón del destino público que prestan (Minas, Fábricas, Talleres, etc.) están autorizados para prestar sus servicios fuera de filas, se presentarán en el Puesto de la Guardia civil más próximo a su residencia con la autorización correspondiente para que sea fechada, firmada y sellada por el Jefe de la misma, bien entendido que dichas autorizaciones quedarán sin valor al faltarles este requisito haciéndolo constar también en su documentación o cartilla Militar.

Los Directores de Minas, Fábricas y Talleres, facilitarán a los individuos que de ellos dependan y que estén autorizados para militarizar por esta División, bajo su personal responsabilidad, un documento acreditativo de estar militarizado y a sus órdenes.

d) Los de prórroga de 1.ª clase o que por haberlo solicitado y en principio tener derecho a ello, se les expedirá por los Cuerpos y Unidades donde se haya tramitado o se tramite su expediente, un documento acreditativo de estar autorizados para no efectuar su incorporación.

e) Todos los ciudadanos están obligados a llevar consigo el pase de situación militar con objeto de acreditarla en todo momento, ante las Autoridades de todo orden que lo soliciten.

f) A esta orden se le dará la mayor publicidad por las Autoridades Civiles y Militares de todas categorías dentro del territorio de mi mando y tendrán todos entendido que, transcurrido el plazo que se señala, por el personal de la Guardia civil y Policía se procederá a la detención de aquellos que por razón de su edad puedan hacerse sospechosos de no haber cumplido sus deberes militares y caso de ser comprobado su incumplimiento, se le impondrán severísimas sanciones, cualquiera que sea su clase, condición y organización a que pertenecen.

Idem de 1936.—Cupo de filas y de instrucción primer trimestre.

Todos los individuos de los reemplazos y cupos que se citan, cumplirán sin excusa ni pretexto alguno lo siguiente:

a) En el plazo de ocho días a partir de la fecha de esta orden, se presentarán en las cajas de reclutas más próximas a sus residencias cualquiera que sea la Caja de que procedan, cuerpos en que hayan servido, residan o sean transeúntes en el territorio de esta División y que por cualquier circunstancia no se hubiesen incorporado a Cuerpo.

b) Los Jefes provinciales de Milicias de Falange, Requetés, Milicias Nacionales, Grupos de Voluntarios, etcétera, remitirán en el mismo plazo relación nominal de este personal que se encuentre prestando servicio en dichas fuerzas con expresión del reemplazo a que pertenecen, cuerpo donde sirvieron, categoría dentro de la organización, así como las causas que motiven o hayan motivado la no incorporación a filas. Los jefes de estas organizaciones serán responsables ante mi autoridad de la exacta observancia de esta orden y los individuos incurrirán en la responsabilidad de no incorporación, si no diesen conocimiento a sus Jefes para que les incluyan en la relación citada o si son omitidos de ella.

c) Los que por razón del destino público que prestan (Minas, Fábricas, Talleres, etc.) están autorizados para prestar sus servicios fuera de filas, se presentarán en el Puesto de la Guardia civil más próximo a su residencia con la autorización correspondiente para que sea fechada, firmada y sellada por el Jefe de la misma, bien entendido que dichas autorizaciones quedarán sin valor al faltarles este requisito haciéndolo constar también en su documentación o cartilla Militar.

Los Directores de Minas, Fábricas y Talleres, facilitarán a los individuos que de ellos dependan y que estén autorizados para militarizar por esta División, bajo su personal responsabilidad, un documento acreditativo de estar militarizado y a sus órdenes.

d) Los de prórroga de 1.ª clase o que por haberlo solicitado y en principio tener derecho a ello, se les expedirá por los Cuerpos y Unidades donde se haya tramitado o se tramite su expediente, un documento acreditativo de estar autorizados para no efectuar su incorporación.

e) Todos los ciudadanos están obligados a llevar consigo el pase de situación militar con objeto de acreditarla en todo momento, ante las Autoridades de todo orden que lo soliciten.

f) A esta orden se le dará la mayor publicidad por las Autoridades Civiles y Militares de todas categorías dentro del territorio de mi mando y tendrán todos entendido que, transcurrido el plazo que se señala, por el personal de la Guardia civil y Policía se procederá a la detención de aquellos que por razón de su edad puedan hacerse sospechosos de no haber cumplido sus deberes militares y caso de ser comprobado su incumplimiento, se le impondrán severísimas sanciones, cualquiera que sea su clase, condición y organización a que pertenecen.

Para las Escuelas Salesianas

A causa del fuerte frío se ha adelantado el reparto de ropa de abrigo que se hace siempre en los alrededores de Páscua.

Este será (D. m.), el domingo 13 a las once y media de la mañana, en el Colegio calle María Auxiliadora, 168. El Sr. Director del Colegio y la Junta de señoras cooperadoras invitan para este acto a todas las señoras que con sus donativos han contribuido a tan hermosa obra de caridad.

Denunciad y detenid a los traidores

Habla Queipo de Llano

Según el parte oficial hoy ha habido poca actividad en todos los frentes, salvo un ataque de los rojos a Villafranca del Ebro, donde fueron rechazados, como de costumbre, teniendo numerosas bajas; habiendo ocurrido otro tanto en Reguera, donde le hicimos más de cien muertos. Seis aviones enemigos estuvieron a bombardear Hescas, porque los rojos que protestan de que bombardeamos Madrid, no tienen inconveniente en atacar pueblos indefensos.

En Hescas causaron un muerto y 4 heridos entre la población civil, y luego intentaron repetir la hazaña en Talavera; pero les salieron al paso nuestros cazas, e inmediatamente emprendieron la fuga.

La Prensa y el parte oficial marxista reflejan el afán de asustar a las potencias.

Dicen que la España marxista «representa ante el mundo la civilización». Y que «el triunfo de la república afianza la paz mundial».

Hace falta osadía para afirmar esto.

Nuestra guerra parece que empieza a preocupar a las naciones, y los ministros de Negocios Ingleses y franceses han celebrado una larga conferencia para tratar de los perjuicios que implicaba a Europa la continuación de la guerra de España. Con objeto de aminorar esto y los peligros que podían sobrevenir, acordaron invitar a los Gobiernos de Italia, Alemania y Portugal a designar sus representantes para reunirse en Francia y tomar acuerdos que impidan eficazmente la llegada de auxilios, en hombres y elementos de guerra, a los bandos beligerantes.

El barón de Richentrop, representante de Alemania en el Comité de no intervención, ha contestado en nombre de su Gobierno, que él se anticipó a las demás naciones, proponiendo esto mismo el 17 de Agosto; pero entonces no fué escuchado. Y le asombra que ahora haya tanta prisa cuando están combatiendo en España más de 25.000 franceses y 35.000 rusos, en contra nuestra.

Pide que se impida que los beligerantes reciban dinero, como lo están recibiendo los rojos de Rusia, Méjico y otros países.

Si Francia no hubiera prestado a los rojos auxilio en los primeros días de la guerra no hubiese durado dos semanas.

Los obreros parados franceses están siendo reclutados para combatir en España junto a los rojos bajo la promesa de 5.000 francos mensuales de salario. Se les envía a Barcelona, donde, tras una breve instrucción militar son mandados al frente de Talavera.

Si pretenden regresar, son enviados ante un Consejo de guerra y se les condena a muerte por desertores.

En Perpiñan se está dando instrucción militar a los reclutas rojos y es tal el número de los refugiados en Francia, que se publican allí dos semanarios de la F. A. I., mientras que se impide la permanencia en calles y plazas a los nacionales españoles.

El general leyó la carta dirigida por Fernando de los Ríos a Giral, el pasado 25 de Julio. Esta carta pone de manifiesto la trama de ese Gobierno francés que tanto propugna ahora la neutralidad.

En cuanto a los diputados Ingleses que han estado en España, ayer se

reunió el Comité de Asuntos Extranjeros de la Cámara de los Comunes, y fué duramente criticada la labor de esos parlamentarios, pues a más de aparentar una representación que no tiene, contraría la política de no intervención del Gobierno.

Uno de los conservadores que han regresado dió cuenta de su viaje y de la situación de Madrid.

Y habiéndosele preguntado si había sido invitado por la Embajada española en Londres se vió precisado a confesar que fueron por invitación de la misma, con viaje y gastos pagados, diez libras diarias de dietas (250 pesetas oro) y además tratados por el Gobierno marxista como invitados de honor.

Cuando le preguntaron por qué no habían visitado los dos bandos, dijo que «como habían visto las defensas de Madrid, no querían que pasasen al territorio nacional». Confesó ese parlamentario que los periódicos rojos acusaron su llegada con títulos e informaciones tendenciosas, desvirtuando el verdadero alcance de la visita y haciendo creer al público que el Gobierno Inglés estaba al lado de ellos.

La Comisión de evacuación de Madrid está tomando precauciones para impedir que al amparo de la misma, haya gente que pueda escapar de su zona a la nuestra, así como también está procurando que no puedan sustraerse a los rigores del asedio aquellas personas que no tengan acusadas simpatías por el Frente popular.

En cuanto a los hombres de 18 a 40 años, han de ir al frente para luchar por ellos, aunque piensen de modo contrario. ¡Y viva la libertad!

Después de leer la lista de donativos el general cedió el micrófono al redactor de «La Razón» de Buenos Aires.

De Sociedad

Mañana son los días de doña Eulalia Herrero González de Ruiz, y por ser Nuestra Señora de Guadalupe son los días se las señoras Blasco y Rabadán.

—Ha dado a luz un hermoso niño doña Carmen Sagrera, digna esposa del abogado de este ilustre Colegio, don Rafael Muñoz Córdoba.

Felicitemos a los padres y abuelos por tan fausto acontecimiento.

—La encantadora señorita Estrella Carbonell y de León, vistió las galas de mujer el día de la Inmaculada, realzando sus encantos.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.

Celebre los triunfos del Ejército Salvador, con

CHAMPAN
DOMECQ

CASA FUNDADA EN 1730

Parque de automóviles

Siendo necesarios conductores de camiones y coches ligeros para los servicios de este Parque, los paisanos que deseen prestar sus servicios en el mismo se presentarán en la oficina situada en el apartadero de los Almacenes Cañete del Rosal (Cercadilla), de 11 a 1 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde, siendo el jornal de nueve pesetas diarias.

Córdoba 9 de Diciembre de 1936.

CAMISERIA FABRA

GONDOMAR, 6
Gran surtido en CAMISAS y CAZADORAS para REQUETES-CIVICOS-FALANGE y BALILLAS.
PRECIOS ECONOMICOS

F. Berenguer

MÉDICO FORENSE
Y DEL
HOSPITAL PSIQUIÁTRICO
Tiene su consulta de ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO

Gran Capitán, 6
Consulta de 11 a 6 — Teléfono 23-61

AVISO

La Mútua de Seguros Agrícolas

“MAPFRE”

Entidad de labradores y para los labradores, pone en conocimiento de sus numerosos asociados y de los agricultores en general, que para dar cumplimiento al Decreto 118 de la Junta del Gobierno de Burgos, continúa sus operaciones de Seguros Sociales y Agrícolas.

ACCIDENTES DEL TRABAJO INCENDIOS, PEDRISCOS, ACCIDENTE INDIVIDUAL, MOTIN OTUMU TOP PULAR KORO

Delegación para Córdoba y su Provincia

DEANES, 6. Teléfono 1-2-2-2

La Dirección de la MUTUA se ha trasladado provisionalmente a Sevilla. LA UNION DE LOS AGRICULTORES ES NECESARIA, MAS QUE NUNCA, PARA LA RECONSTRUCCION DE ESPAÑA.

Fotografía Montilla :-: Estudio Artístico :-:

Croación de “Foto-Venus”, Fotos Ojos y Orlas de niños

¡LAS FOTOS MAS MODERNAS!

Málaga, 11. Teléfono 13-47. CORIO A

CASANA-DENTISTA. Marqués de Boll, 2. CÓRDOBA.

BALOMPIE

El próximo día 13, gran partido de Balomple, a beneficio de nuestro

GLORIOSO EJERCITO

CONTENDERÁN EL

SEVILLA F. C.

- Y EL -

RACING DE CORDOBA

VEANSE PROGRAMAS

Aceituna para molienda

Se compra en los Almacenes "San Antonio" de CARBONELL Y COMPAÑIA DE CORDOBA S. A.

Situados junto a la Torre de la Muerte

Información por radio

La salud del Papa

Roma.—Su Santidad Pío XI se encuentra restablecido de su ataque de uremia, habiendo abandonado el lecho, debidamente autorizado por los doctores que le asisten.

Dentro de Madrid

Un joven que se pasó hace dos días a los nuestros, ha dicho que en Madrid el hambre aumenta.

Dan cuatro huevos para familia de cuatro personas cada seis días. El envío de vituallas de Levante, es cada vez menor.

Que tal será, que anoche una radio de Madrid, daba como noticia haber llegado tres gallinas, cinco conejos, cuatro arrobas de repollo y cinco de berenjenas.

Continúa la evacuación por la carretera de Tarancón, que es un rosario de coches.

Impemebles

Salamanca.—El mando militar invita a todos los españoles a ofrecer a nuestros soldados impermeables grises, para atender a las necesidades de la campaña.

Proclamas

Una escuadrilla de Aviación nacional ha volado sobre la capital, lanzando millares de proclamas redactadas por el general Franco, en las que se invita a los madrileños a la rendición de la capital y a que sacudan la tiranía roja.

No queremos plebiscito

Somos y hemos sido siempre enemigos del sufragio universal y ahora parece que en asuntos de España lo quieren imponer Francia e Inglaterra.

Ayer por la tarde, fué publicada simultáneamente en Londres y en París, una propuesta para por el establecimiento de un severo control destinado a impedir el envío de armas y la entrada de voluntarios, intentar poner fin a la guerra civil, lo más pronto posible.

El restablecimiento de la paz se ajustaría a las siguientes condiciones:

Primero.—Acuerdos de las potencias referentes a un acto de conciliación.

Segundo.—Armisticio entre los dos partidos en lucha.

Tercero.—Plebiscito general en España bajo una forma todavía a determinar.

Balbontín

El poeta, que fué, Balbontín ha solicitado el reintegro en el partido comunista y pide perdón por haberlo abandonado.

Niños de Fernán Núñez

La Línea.—Llegó a Gibraltar, procedente de Málaga, un destroyer inglés conduciendo cuarenta niños de las escuelas de Fernán Núñez, con sus profesores y profesoras.

Cuando comenzó el movimiento eran una colonia de baños.

Dan gracias a Dios por estar ya en España.

Les recibió el alcalde de Fernán Núñez.

Anoche se disputaron las casas de huéspedes el honor de que lo fuesen de sus casas.

Gijón se rinde?

Se asegura que en breve se rendirá

la plaza de Gijón a las fuerzas del general Aranda, porque en dicha plaza existe un hambre enorme.

A muerte

Bilbao.—El tribunal bolchevista juzgó a varios miembros de la antigua guarnición de San Sebastián. Un teniente de Caballería y un soldado chofer de carros de asalto, fueron condenados a muerte. Veintidós soldados fueron condenados a trabajos forzados a perpetuidad.

Gallinas

Una orden del Cuartel general de Sevilla dice que, con miras criminales, se ha esparcido el rumor de que el Mando va a requisar las aves de corral.

Esta noticia es falsa. Por lo contrario, a los dueños de esas aves se recomienda por su propio interés y patriotismo que procuren conservarlas, sobre todo las gallinas, para que no falten huevos en los hospitales.

Se recomienda a la guardia civil la difusión de la noticia por caseríos y cortijos.

La contribución

El general de la segunda División ha prorrogado el plazo para el pago de la contribución hasta el día 20 del actual.

La fiesta de la Aviación

Toledo.—La Aviación celebró la fiesta de su Patrona, Nuestra Señora de Loreto.

Por la mañana, en un «changar» del aeródromo de Getafe se celebró una solemne misa de comunión, a la que asistieron el general Var. la, teniente coronel García Escámez, Fal Conde y todos los jefes y oficiales de Aviación.

Después de la celebración de la misa se hizo un brillantísimo desfile, entonándose por una banda de música unas piezas que fueron cantadas por las Margaritas.

Barcelona

Evacuados

El cónsul argentino en Barcelona comunica a la embajada de París que ha salido de Barcelona el crucero «25 de Mayo» conduciendo 140 refugiados argentinos que huyen del terror rojo.

Extranjero

Pirandello

Roma.—El conocido escritor Pirandello falleció a consecuencia de una neumonía.

Era miembro de la Real Academia de Italia, desde su fundación.

Fotografías

París.—«Le Matin» publica una fotografía de un desfile y en ella se ve a Rossemberg y a oficiales rusos con el uniforme y gorro moscovita.

La cuestión del Mediterráneo

Roma.—El conde de Ciano, el embajador de Inglaterra y el encargado de Negocios de Francia se reunieron ayer para tratar exclusivamente de la cuestión del Mediterráneo, que está en vías de arreglo.

No se deliberó sobre la propuesta franco inglesa relativa a España.

La no intervención

Londres.—Se trató en la sesión del comité de no intervención de que el

gobierno inglés considera urgente la intervención indirecta y la entrada de voluntarios a España.

El delegado soviético habló acusando a Alemania, Italia y Portugal. El delegado francés dijo que estaba conforme con la opinión del gobierno inglés.

El delegado alemán rebatió las acusaciones infundadas del moscovita.

El delegado italiano hizo constar que Italia, Alemania y Portugal, hicieron una propuesta idéntica a la de hoy en el mes de Agosto y que dichas naciones en aquella época quisieron prevenirse contra todas las eventualidades.

La abdicación de un Rey

Londres.—Fué publicado a última hora de la tarde el texto de la ley de abdicación del Rey Eduardo VIII.

En la Cámara de los Lores leyó la abdicación de Eduardo VIII Lord Halifax, que anunció que el nuevo Rey prestaría juramento hoy.

La llegada de Baldwin a la Cámara de los Comunes fué impresionante.

Iba vestido de negro, como igualmente todos los asistentes. Reinaba un silencio sepulcral y la emoción estaba retratada en todos los semblantes.

El Presidente del Consejo se acercó pávido y vacilante al «speaker», entregándole el mensaje de Eduardo VIII.

La Cámara de los Comunes aprobó en primera lectura la ley de abdicación del Rey y aplazó sus trabajos para mañana.

Esta mañana abandonaría Londres Eduardo VIII, al que se cree concederá el nuevo rey el título de duque.

Eduardo VIII hablará previamente por radio al pueblo inglés antes de abandonar Londres.

Todos los aeródromos de la Costa Azul francesa están vigiladísimos ante la eventualidad de que llegue de un momento a otro el Rey Eduardo VIII en avión para reunirse con Mrs. Stimpson.

Londres.—El estandarte del duque de Cornouailles flamea en las almeas de Fort-Belvedere.

El estandarte real ha desaparecido de la residencia de Eduardo VIII y ha aparecido, como por encanto, en lo alto de Marlborough, residencia de la Reina Mary.

Cannes.—Delante de la villa «Lovera» forman guardia infatigable los reporteros.

A Mrs. Stimpson cuando se la quiere ver entre los bosques de naranjos, es imposible hacerlo.

Corre el rumor de que Madame ha llamado a un célebre doctor. Parece que su salud se halla quebrantada. Ello parece explicar la prisa que se dió el soberano en Buckingham Palace para abreviar los trámites de la boda o de la abdicación.

Madame Stimpson ha perdido el apetito y pasea cansada entre las flores de estos jardines maravillosos, en espera de que la situación varíe.

El nuevo Rey

Londres.—La City ha acogido muy favorablemente la solución de la crisis dinástica.

Se dice que el día 12 de Mayo de 1937 se celebrará la coronación del nuevo Monarca de la Gran Bretaña.

La proclamación se efectuará mañana sábado en Londres, en la forma acostumbrada para estos casos.

Aún no decidió el duque de York el nombre que adoptará como Rey de Inglaterra, creyéndose, no obstante que prefiere el de Jorge VI al de Alberto I.

En la Bolsa han mejorado todas las cotizaciones de valores.

Lord Halifax anunció que la Cámara de los Lores ha fijado el juramento de fidelidad al nuevo Rey para el sábado a las 3-45 de la tarde.

La Reina madre tuvo una entrevista con el Duque de York.

Oportunidad

Debido a nuestra categoría de Almacenes, ofrecemos al público enorme surtido de trajes caballero última novedad, desde 18 pesetas corte; gran cantidad de paños gabán todos colores, moda, a 25 pesetas corte.

Pellicas, gran calidad, a 12 pesetas. Abrigos caballero confeccionados, última moda, a 25 pesetas. Cazadoras pura lana, todos colores, desde 18 pesetas. Colchones llenos, sábanas e infinidad de artículos a precios baratísimos.

Almacenes Hierro Aragón

Pañerías Inglesas

(Frente al Ayuntamiento)

Carmencita Franco Hija de María

En Salamanca se ha celebrado con gran solemnidad el acto de imponer la medalla, ingresando en la Congregación de Hijas de María, la hija del generalísimo Franco.

A la hora anunciada llegaron a la residencia de Padres Jesuitas la Excelentísima señora doña Carmen Polo de Franco, con su hija Carmencita, su hermana doña Isabel Polo de Quesada y la señora del coronel segundo jefe de Estado Mayor, don Francisco Martín Moreno.

En la puerta esperaban para recibirles honores una sección de los exploradores hispanos, otra de pelayos, otra de flechas, otra de chavales de Acción Popular y otra del grupo de Renovación Española.

Las señoras y señoritas citadas entraron en el templo bajo palio, cuyas varas llevaban personalidades salmantinas.

Al pisar el templo, el órgano y las cornetas de los Pelayos interpretaron la Marcha real.

El templo estaba completamente lleno. Hasta en el coro no se cabía.

El altar mayor estaba adornado por las Hijas de María.

Se destacaba en él el escudo de España.

En el lado de la Epístola se colocaron reclinatorios para las damas ilustres citadas.

Se manifestó, se rezó la Estación Mayor y el Santo Rosario.

Subió al púlpito el P. Gómez S. J., que hizo una apología del acto que se iba a celebrar.

Elogió al general Franco, que con este acto ponía a su hija, bajo el manto de la Virgen Santísima.

Bajo el mismo manto había puesto antes a otra Madre, a España.

Y ya que hablaba de madres, quería citar a una tercera, a la esposa del caudillo que comparte con él las alegrías y tristezas y en la que son notorios el patriotismo y virtudes de la raza.

Después se verificó la imposición de la medalla a la niña Carmencita Franco, cuyo acto llevó a cabo el Director de la Asociación, R. P. Buenaventura Aparicio, a presencia de las Sras. Dódero, Aparicio y Sánchez Coca, que pertenecen a la directiva de la Congregación.

La niña Carmencita leyó una cuartilla solicitando el ingreso en la Asociación.

Después se impuso la medalla y se hizo su consagración a la Virgen y se le entregó el diploma de Hija de María.

Es un pergamino dibujado por las alumnas de la Escuela de Cerámica de Madrid que se hallan en Salamanca incidentalmente.

Hay en el pergamino una imagen de la Virgen Niña y una vista salmantina.

El Padre Aparicio pronunció una sentida plática, en la que habló de las circunstancias por las que se ha celebrado el acto en esta capital y dijo que él pedía mucho a la Virgen por ella, por su madre y por su padre para bien de España, y le pedía a ella que no se olvidase de esta Congregación.

Tu lema debe ser: Piedad y Humildad. La Santísima Virgen lo era.

Que Ella te proteja a ti y proteja a tu padre para bien de todos!

Enseñada la bendijo.

El gobernador eclesiástico don Pedro Saucedo dió la bendición con el Santísimo.

La niña Carmencita al salir del templo con su madre fué ovacionada.

En el Ayuntamiento

SESION EXTRAORDINARIA

Esta mañana se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, aprobándose el presupuesto económico para el año 1937 y los demás asuntos que figuraban en el orden del día.

También se acordó contribuir con 5.000 pesetas, a la suscripción de Aguinaldo para los combatientes.

IMAGENES RESTAURO

en lienzos o escultura. Muy económico. Trabajos garantizados.

Agustín Moreno, 99

FELIPE MONTILLA

AUXILIAR DE MEDICINA Y CIRUGIA

Calle Málaga, núm. 11.—Teléf. 13-47

CORDOBA

¡Español, acuérdate!

«es indispensable, que en la euforia combatiente no se registre un fenómeno de amnesia colectiva a lo que, por hitaigos soñadores, somos tan dados los hijos de Quijano.»

FRANCO.

(Alocución de 1.º de Octubre a España)

Los pueblos antiguos, ya sabéis, que creían en la existencia de un «rio del olvido», al que llamaron Leteo. Era el río piadoso y funeral de los muertos. Un muerto no terminaba de morir, de estar del todo muerto, hasta que su alma no bebía de las aguas terribles de ese río. Al beber esas aguas el alma dejaba de ser alma olvidando todo, todo, perdiendo definitivamente la vida.

Porque vivir ¿qué es, al fin y al cabo, sino «cordarse de las cosas», de los agravios, de los triunfos, del gozo y de la rabia?

Nadie supo exactamente nunca, por donde pasaba el río Leteo, el río de los muertos. Pero muchos hemos pretendido saber, que, ese río tenía su misterioso cauce por España. Un cauce, donde no acudían a beber los muertos españoles sino las almas de los que se creían vivos en España.

«Puede explicarse de otra manera, esa tradicional AMNESIA COLECTIVA que el general Franco señaló certeramente como uno de los grandes males que han venido aquejando a nuestra Patria, en estos últimos tiempos? Amnesia colectiva patológica.»

«La ausencia—dijo un filósofo—hace olvidar las pequeñas pasiones, pero aumenta los grandes recuerdos, del modo que el viento apaga los candiles y reaviva las hogueras.»

En España, solo había recuerdo para los candiles, para las pequeñas cosas y pasiones; olvidándose las grandes llamaradas históricas.

Magisterio

REINTEGRADA

Se ha reintegrado a su destino doña Dolores Granados, maestra de Zagrilla terminada la licencia que disfrutaba.

INTERINIDADES

Han solicitado servir interinidades doña Josefa García Navarro, don Luis Amador López y doña Leandra Fernández González.

PROPUESTAS

La Escuela Normal del Magisterio envía propuestas de maestros-alumnos y lista de orden de alumnos condicionados para prácticas.

De la Alcaldía

Siguen los obsequios generosos al Asilo Madre de Dios.

A la generosa conducta del lito. Sr. D. Bruno Ibañez Gálvez regalando una mesa de noche, esmaltada de blanco, para el servicio de cada andano aislado en el de Madre de Dios, ha seguido anteayer el obsequio de pasteles de don Juan Chastang, y ayer el envío espontáneo de una caja de higos para postre de los viejos más delicados, que ha enviado la Junta administradora de la suscripción patriótica.

Merece la gratitud de la Comisión Gestora Municipal esta corriente de amable atención hacia los que abandonados de los suyos hallaron cobijo en la benéfica casa que sostiene el Ayuntamiento.

UNA COSTUMBRE TIPICA QUE REAPARECE

Esta mañana y ante el Jefe del Tráfico que lo es el de la Guardia municipal se ha verificado el sorteo de lugares para establecer los tradicionales puestos de venta, llamados «Los Nacimientos» que han de permanecer instalados desde ahora hasta Pascuas de Reyes.

Las exigencias de la circulación por la calle Claudio Marcelo de una parte, y de otra el deseo de que renazca una vieja costumbre cordobesa, ha determinado que de nuevo se lleven aquellas típicas instalaciones a la Plaza de la Corredera.

Ahora solo falta que los vecinos de aquel paraje cooperen adornando sus balcones, espiñando recuerdo de los días en que en la Plaza Mayor se celebraba todo acontecimiento de regocijo popular e iluminándolos para que luzcan su prestigio pintoresco.

Es de suponer que renacerá la práctica de visitar la Corredera en los días precedentes al de Navidad, para ver los «Nacimientos» y efectuar el aprovisionamiento de víveres de Nochebuena y Pascuas.

Noticias

PREDICADOR

En la fiesta que el ilustre colegio de abogados dedica a su Patrona la Inmaculada Concepción y que se verificará el domingo 13, a las once, en la parroquia del Salvador, predicará el elocuente orador M. I. Sr. D. Mariano Ruiz Calero.

PRODUCTOS

Introducidos en esta ciudad en el día de ayer:

Pescado, 6 015 ks.; azúcar, 20'040; patatas, 20 000 kilos; carbón vegetal, 33.280; huevos de campaña, 60 docenas.

LA MUSICA

Por la Alcaldía se ha dispuesto que a partir del día 13 del que rige, la Banda municipal de música celebre conciertos todos los jueves, domingos y días festivos, de 12 de la mañana a 2 de la tarde, en la caseta que este Ayuntamiento tiene instalada en el paseo de la Victoria, suspendiéndose los que vienen verificándose en la avenida del Gran Capitán.

MONTE DE PIEDAD

El lunes próximo 14 de Diciembre, tendrá lugar en este establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la Sucursal 1.ª, durante el mes de Enero último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden verse.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

CASA DE SOCORRO

Han sido curados: Ceferino García Recio, Je 25 años, de erosiones y fuerte contusión en el codo izquierdo.

Antonio León Hoces, de 70 años, de contusiones y erosiones.

DETENIDOS

Han sido detenidos Sebastián Ansio Rides y Alberto Ruipérez Pizarro.

SE ARRIENDA

Casa Alfonso XIII, 49, completa. Precio 325. Verla en la misma. Tratar C. Torres Cabrera, 3. 10-4 PISOS, VIVIENDA E INDUSTRIA Calle Lope de Hoces, núm. 18, alto y bajo, seis y nueve habitaciones, agua de pie, dos patios, recién reformados. Se alquilan juntos o separados. Vistas, Paseo de la Victoria, orientación meridiana, muy soleados. Llave, ver y tratar de 11 a 1 tarde. Paseo de la Victoria, 3. 6-6 SEÑORA

Para dentro o fuera de la población, se ofrece señora con buenos informes; cuidaría señora, acompañar señoritas o cosa análoga. Cea, 14.

Cabra

NOTAS

Los comedores de caridad, son una institución benéfica de admirable organización—como ya he dicho en anteriores apuntes.—Diariamente suministra cuanta comida necesitan todos los pobres de la localidad.—El primer día acudieron 419 necesitados y ya pasan de 650 los que reciben el alimento en la cantidad que apetecen.

A beneficio de los dichos Comedores, el aficionado egarense Manuel Mellado Moreno dió una de sus singulares «charlas» en los salones del Círculo de la Amistad.

El público lo aplaudió mucho, y los pobres, seguramente más, porque descontando los honorarios del artista, 25 pesetas, quedaron 470 pesetas que se ingresaron en los comedores de caridad. ¡Dios se lo premie!

CORRESPONSAL.

ESPECTACULOS

FUNCIONES PARA HOY

GRAN TEATRO.—A las 6'30 y 10'30 «Dejada en prenda». Azul. DUQUE DE RIVAS.—A las 6'30 y 10'30. «Por el mar viene la ilusión». Rosa. CINE ALKÁZAR.—A las 6'30. «D Quijote». Azul. CINE GÓNGORA.—«Hombres en blanco». Rosa.

PULPA

El mejor pienso para el ganado. Precios especiales, según cantidad. Almacenes Porras Rubio S.L.

PULMÓN Y CORAZÓN

RAYOS X

Clinica R. Castellanos

Eduardo Dato, 5 dup.º (Madura Alta)

Consulta de 11 a 4



CATALOGO GRATIS SOLICITAMOS AGENTES

Toda la correspondencia a GUERNICA, Apartado n.º 3. La clientela de Madrid puede surtirse de nuestra Sucursal, Puerta del Sol, 12. Teléfono 23.199.

Pistolas. Pistolas ametralladoras. Escopetas Municiones

DISPEPSIA DOLOR DE ESTÓMAGO ACIDEZ VÓMITOS INAPETENCIA DIARREAS DILATACIÓN Y ÚLCERA DE ESTÓMAGO

ELIXIR ESTOMACAL **SAIZ DE CARLOS**

Se curan con este famoso medicamento. Esoluzen sus frascos y se acordó pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se siente, verdaderamente de seguir con su vida.

El Defensor de Córdoba

Diario católico fundado el año 1899

Ahora, como nunca, las personas de orden deben favorecer a la prensa de orden.

EL DEFENSOR ha defendido siempre con ahinco los principios básicos del orden social. Véase su historia de siempre.

Estamos seguros de que, si no es usted suscriptor, utilizará hoy mismo el boletín que va al pie de este anuncio.

Si reside fuera de Córdoba, bastará que lo envíe por correo con un sello de dos céntimos, a nombre del

Sr. Administrador de

El Defensor

Apartado 31.

Si vive en la capital, bastará que llame al teléfono 2-6-1-4 para que mañana mismo reciba el periódico.

Si ya es Vd. suscriptor nuestro, aconseje a sus parientes y amigos que también lo sean. Contribuirá Vd. así a que la prensa católica viva y prospere. Los enemigos nos dan la pauta apoyando y difundiendo su prensa tanto como atacan y desprestigian la nuestra.

SUSCRÍBASE A

El Defensor de Córdoba

Para ello llene el siguiente cupón y envíenoslo, acompañado del importe de la suscripción, según sea por un mes, un trimestre, un semestre o un año.

Sr. Administrador de El Defensor de Córdoba:

Apartado 31

CORDOBA

Acompaño Ptas. para que me suscriba por. meses a ese periódico.

Nombre y apellidos:

Dirección:

Precio de suscripción: Córdoba y provincia: Mes, 2'50 pesetas.

Trimestre, 7'50. Semestre, 15'00. Año, 30'00.

Resto de España: Trimestre, 7'50 pesetas.

Extranjero: Trimestre 15 pesetas.

Anuncios por palabras

PRECIOS DE ESTOS ANUNCIOS

Cinco céntimos por palabra y día. Estos anuncios se reciben en la administración del DEFENSOR, Ambrosio de Morales 6, todos los días laborables, de once de la mañana a tres de la tarde, kioscos de periódicos de Andrés Gracia, Tendillas y Gran Capitán.

En Valladolid.—«Publicidad Hernández», Apartado, 109.

En Cádiz.—«Publicitas», Sagastas, número 5.

En Sevilla.—«Correo de Andalucía».

«Agencia Macho», J, Rizal, 3.

En San Sebastián.—«Publicitas», San Marcial, 17

Cocina Económica. Envíe usted su óbolo a esta casa, calle de San Pablo. Dios se lo pagará.

Conferencias de San Vicente. Hágase socio y contribuya a remediar el hambre de los necesitados. Infórmese de su párroco.

«Revista Mariana» Periódico religioso mensual. Suscríbese. Ambrosio de Morales, 6.

FOTOS

Fotografía Montilla, calle Málaga, número 11.

Anunciante:

Antes de anunciar fijese bien en la clase de público que lee cada periódico.

SE ARRIENDA

Piso principal con instalación de agua, luz y gas. Fray Diego de Cádiz, núm. 12.

SE VENDEN FLEJES

para embalar ú otros usos. a precios baratísimos. Razón, en la Administración de este periódico.

SOMBREROS, GORRAS, BOINAS Cuchillas de afeitar Pinri, fabricación nacional.—CABALLERO, si compra usted esta marca permitirá dar salarios al obrero español y cooperará humanitariamente a la buena marcha y desenvolvimiento de nuestra amada España.—Sombreros Padilla Crespo. Gondomar. 11 Córdoba

SE ARRIENDAN

dos pisos, en Badanas 12, con salida al centro de la Ribera. Razón en la misma casa. 10—9

ARRIENDO

Dos pisos bajos modernos, en calle Conde de Cárdenas, n.º 26. (Razón en Almacenes Hierro Aragón.

Razón y Fe

REVISTA MENSUAL

Filosofía :: Literatura :: Ciencia = Bibliografía =

Suscripción: Apartado 8.001 Madrid

Para suscripciones a la Redacción de EL DEFENSOR, Ambrosio Morales, 6.—Córdoba.

El Mensajero del Corazón de Jesús

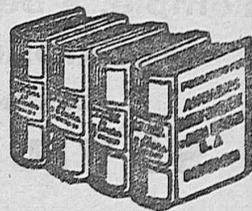
REVISTA RELIGIOSA MENSUAL

Suscripción, 7 pesetas al año.

Apartado 73.—Bilbao

NO OLVIDE USTED QUE SON

Las cosas que forman un ejemplar del



CONTENIDO GENERAL DE ESPAÑA

Mapas de España, Asturias, Galicia, León, Castilla y León, Castilla la Nueva, Aragón, Valencia, Murcia, Cataluña, Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla.

UNAS 6.000 PÁGINAS MÁS DE 6.000.000 DATOS MAPAS GEOGRÁFICOS—GRAN SECCIÓN EXTRANJERA (según el programa de trabajo)

Precio de un ejemplar completo: CIENTO PESETAS (menos de portada en todo España)

¡SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUNCIO

Anuncios Bailly-Latino y Roca Borrada, S.A. Calle de Granada, 66 y 68.—BARCELONA

Almacenes Porrás Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Oficinas y Despacho Detall:

Almacenes:

PÉREZ GALDOS, 3

Teléfono 1558

DOCE DE OCTUBRE



TALLA-DORADOS-RESTAURACIONES PAPELES PINTADOS - T.º 2122

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre. Ptas. 7'50
Año. 30

El Defensor de Córdoba

Número suelto. 15 cts

Atrasado. 30

Teléfono 2-6-1-4

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, 6 -- Apartado, 31

Tarifa de Anuncios

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletes, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetillas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilete 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En Ecos de Sociedad, 0'75. Entre el texto, 4'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Modelo	Dimensiones en centímetros	3.ª plana Pesetas	2.ª plana Pesetas	1.ª plana Pesetas	Observaciones
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30	En primera plana, abajo, un precio. Arriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	9 » 6 1/2	10	20	25, 40, 50	
3	9 » 13	15	50	60, 80, 100	
4	13 » 13	20	60	60, 90, 105	
5	9 » 20	50	100	125, 150, 175	
6	13 » 20	75	125	150, 175, 200	
7	18 » 20	100	150	175, 200, 300	
8	23 » 27	125	175	200, 250, 400	
9	59 » 27	200	250	325, 400, 500	
10	26 » 41	300	500	600, 750	
11	54 » 41	600	750	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea en gacetillas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS:—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda o tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.